

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

744 *Anuncio de la Notaría de don Ernesto Regueira Núñez, Notario de Vigo, sobre subasta de participaciones sociales.*

Edicto

Don Ernesto Regueira Núñez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Vigo,

Hago constar: Que en el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales, que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Vigo, con el número 1459/2009, se ordenó sacar a subasta 150 participaciones sociales de la sociedad Promociones Novaprogreso, Sociedad Limitada, números 1003 a 1152, ambos inclusive, pertenecientes a don José Manuel Mosquera Varela; habiéndome correspondido a mí, Notario, por turno, la realización mediante subasta de dichas participaciones, lo cual se tramita bajo acta por mí autorizada el día veintinueve de noviembre de dos mil once bajo el número 1771 de protocolo, y en orden a la realización de la subasta de los títulos reseñados procedo a la redacción de los anuncios correspondientes, en la forma siguiente:

Primero.-En orden al señalamiento, se señala la primera subasta para el día 24 de enero de dos mil doce, a las 10:00 horas; la segunda, en su caso, para el día 13 de febrero de dos mil doce, a las 10:00 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 2 de marzo de dos mil doce, a las 10:00 horas.

Segundo.-Identificación de los bienes objeto de la subasta: 150 participaciones sociales, número 1003 a 1152, ambos inclusive, en el capital social de la sociedad Promociones Novaprogreso, Sociedad Limitada, con domicilio social en la calle Venezuela, número 29, 36203, de esta ciudad de Vigo, con Código de Identificación Fiscal número B-36909810. Su capital social es de 6.012 euros, por 2004 participaciones sociales, de 3 euros de valor nominal cada una de ellas; su objeto social es la promoción de edificaciones de todo tipo, así como la compraventa y arrendamiento de inmuebles.

Tercero.-En orden al lugar en que han de celebrarse las subastas, es la Notaría donde se siguen las actuaciones, es decir, en el despacho notarial sito en la calle Puerto Rico número 18-20 Oficina 1, de esta ciudad de Vigo.

Cuarto.-Respecto al día y hora, ya han quedado debidamente indicados al efectuar el triple señalamiento.

Quinto.-En orden al tipo que servirá de base a las mismas, para la primera el tipo es de 45.957,83 euros; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad señalada; y la tercera se efectuará sin sujeción a tipo.

Sexto.-Asimismo, se expresa que la documentación puede consultarse en la Notaría; y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación presentada.

Séptimo.-En orden a los depósitos o consignaciones, se hace constar que los postores, con la expresión de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por cien del tipo de la segunda.

Octavo.-Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de las mismas, del lugar, día y hora fijados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tabloneros de avisos del Registro Mercantil, y en su caso, en el Boletín Oficial del Estado, y en los periódicos Faro de Vigo, y Atlántico Diario, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Se expide el presente edicto en un folio de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie A0, números 6268595.

Vigo, 21 de diciembre de 2011.- El Notario don Ernesto Regueira Núñez.

ID: A110095407-1